



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la trayectoria de trabajo y disposición de servicio a la comunidad impulsada por la **FUNDACIÓN "JÓVENES CONTRA EL CÁNCER"**, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, motiva el homenaje de la Legislatura, en ponderación a una misión comprometida y solidaria que incide en la concreción de elevados objetivos en función del bien común;
- Que,** mediante la implementación de proyectos y campañas de gran impacto colectivo, la **FUNDACIÓN "JÓVENES CONTRA EL CÁNCER"** ha generado una propuesta integradora de recursos y capacidades para aportar con una atención prioritaria a los pacientes oncológicos que enfrentan una compleja situación, junto al entorno familiar, y propiciar espacios idóneos para el conocimiento cabal de las condiciones y realidades de un grupo vulnerable que ha padecido mayor afectación durante la pandemia por COVID 19;
- Que,** es meritorio el trabajo socialmente responsable que lidera el doctor Gustavo Dávila, Director Nacional, junto a un eficiente equipo de colaboradores que fortalece la gestión, con sentido de unidad y profesionalismo; y,

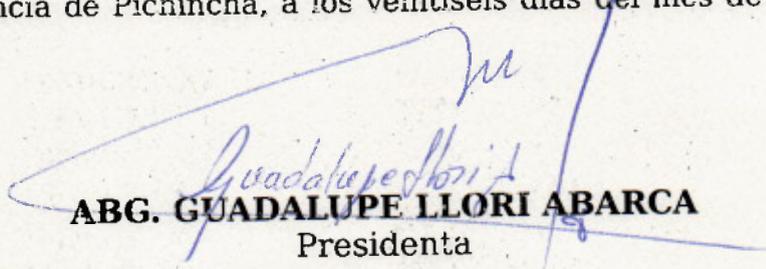
En ejercicio de sus atribuciones,

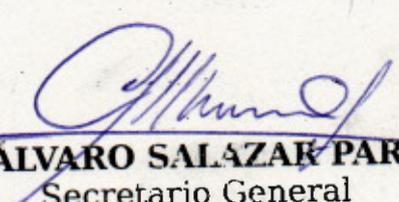
ACUERDA:

DISTINGUIR la valía y labor que proyecta la **FUNDACIÓN "JÓVENES CONTRA EL CÁNCER"**, ubicada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con ocasión del **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividades, y reafirmar la permanente apertura para promover iniciativas en beneficio del bienestar general.

OTORGAR la **CONDECORACIÓN "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE"**, al mérito social, que distinguirá el pabellón de la organización, y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil veintiuno.


ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta


ABG. ALVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General